



COMUNICADO N° 07-CACJ-2021 **08 de marzo de 2021**

El Consejo de Administración de la Carrera Judicial, informa que ha concluido la Fase 1 de “Presentación electrónica de documentos vía Internet” del Concurso Abierto 03-CACJ-2020, para ocupar dos vacantes de Magistrados del Tribunal Especial de Integridad y Transparencia y seis suplentes y del Concurso Abierto 04-CACJ-2020, para ocupar un cargo de Magistrado Investigador de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia y dos suplentes.

En la convocatoria para presentar documentos a partir del día 4 al 17 de enero de 2021, ingresaron al Sistema Informático de Selección de Recursos Humanos 8 aspirantes, para los dos cargos a Magistrados del Tribunal Especial de Integridad y Transparencia y 6 suplentes, de tal manera que fueron citados para la autenticación de sus documentos.

Para el cargo de Magistrado Investigador de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia, ingresaron al Sistema Informático de Selección de Recursos Humanos 5 aspirantes, quienes igualmente fueron citados para la autenticación de sus documentos aportados de forma electrónica.

Finalizado el proceso de evaluación de documentos, los aspirantes que superaron la Fase 1 para los dos cargos de Magistrado del Tribunal Especial de Integridad y Transparencia fueron 8, es decir, que todos los aspirantes que presentaron documentos aprobaron esta fase. Asimismo, los 5 aspirantes para el cargo de Magistrado Investigador de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia, superaron la Fase I.

Todos los aspirantes serán convocados posteriormente para la Fase II, que consiste en la aplicación de la prueba técnica de conocimientos generales y pruebas psicológicas.

Por tanto, ambos Concursos Abiertos se encuentran ya en su Fase II y, para tales efectos, una vez se de a conocer a los aspirantes la fecha de la misma, se colocará en la plataforma informática del Órgano Judicial y en el sitio

web del Consejo de Administración de la Carrera Judicial, un banner alusivo a esta segunda fase, donde podrán acceder a los instructivos de las respectivas pruebas.

Como quiera que, según la normativa de carrera judicial, los resultados parciales son confidenciales y solo se darán a conocer a la persona que realice las pruebas, no se publicarán los resultados de la Fase 1, al igual que tampoco los de la Fase 2. Únicamente se indica la cantidad de aspirantes y el nombre de los que superaron la Fase.

Adjunto a este Comunicado se publica un cuadro con el nombre de los aspirantes que superaron la Fase I. La lista de los nombres de los aspirantes está ordenada alfabéticamente de acuerdo al primer apellido del aspirante.

Panamá, 8 de marzo de 2021.

Margarita Ibets Centella G.
Presidente del Consejo de Administración
de la Carrera Judicial